

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:

"DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020

OPE_01 – SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. MARZO 2024.



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. MARZO 2024	00	24/04/2024	VTC	ADM

INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MENSUAL

SÍNTESIS DE INFORME. MARZO 2024

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME MARZO	00	24/04/2024	VTC	ADM

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	2
2. OBJETO.....	2
3. ESTADO DE LA OBRA.....	2
4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO.....	2
4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE.....	2
4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	2
4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS	3
4.4. SOBRE LA CUBRICIÓN DE RECINTOS.....	6
4.5. REGENERACIÓN DE BANCOS MARISQUEROS	8
4.6. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE DRAGADO.....	9
4.6.1. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA.....	9
4.7. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE VERTIDO (P09).....	9
4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS	9
4.9. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA	9
4.10. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS	9
4.10.1. SOBRE ZOSTERA NOLTII.....	9
4.10.2. SOBRE CORTADERIA SELLOANA.....	10
4.10.3. SOBRE RETIRADA DE CARPOBROTUS EN SANTA CRISTINA.....	10
4.10.4. SOBRE AVIFAUNA	10
4.11. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	12
4.12. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL.....	12
5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS	13

1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece la realización de un seguimiento ambiental específico que se verá documentado en informes mensuales.

2. OBJETO

El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.2 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al mes de marzo del 2024.

3. ESTADO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe los principales trabajos realizados son:

- Dragado por draga de succión de material categoría I del Sector XIII y su bombeo para la regeneración del sector V.
- Dragado por draga de succión de material categoría I del Sector XVII y su bombeo para la regeneración del sector VIII y la zona de Parque Carniceiro en el Sector XV.
- Trabajos de extendido de arena con draga anfibia en sectores V, VIII y XV (Parque Carniceiro).
- Trabajos de distribución y rasanteo de arena en el Sector XVII en A Baixada.
- Trabajos de extendido de arena en Laguna de Fonteculler.
- Trabajos de urbanización del Recinto Norte Oleiros.
- Trabajos de urbanización del Recinto Sur de Culleredo.

4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO

Se describen a continuación los trabajos de seguimiento ambiental realizados en el periodo que comprende este informe.

4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

No ha sido necesaria la realización de riegos de viales interiores de obra en la ejecución de los recintos manteniéndose lavados de ruedas de los camiones que transportan materiales térreos de cobertura de recintos.

Se comprueba periódicamente el marcado CE de la maquinaria.

4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA

Se reproducen las mediciones de la situación operacional en las estaciones de control más próximas a la obra que se ejecuta: la estación P01 en Santa Cristina, la P09 en Cambre y la P11 en el entorno de las instalaciones de obra en Culleredo.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Las mediciones fueron realizadas en horario diurno el 15 de marzo del 2024.



Figura 1 Imagen de la localización de las estaciones de control de los niveles de presión sonora

Los resultados obtenidos son los que se presentan en la siguiente tabla:

PUNTO	VALOR
01	-
09	57
11	-
ESPECIFICACION	60

Tabla 1. Niveles de presión sonora. Marzo 2024 En dB(A).

A la vista de los resultados obtenidos, como se puede observar en la tabla, los valores del nivel de ruido medidos no superan las especificaciones del RD 1367:2007 para el tipo de área acústica "a": Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.

Las mediciones en las estaciones 1 y 11 no presenta diferencias entre la medición de fondo y de obra.

4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS

Los medios asociados a dragado presentes en obra son durante el mes de marzo son la draga CSD IHC Beaver 40, la draga Anfibia I. Ambos medios han sido retirados al finalizar los trabajos.

El equipo CSD IHC Beaver 40 realizó con los trabajos de dragado de material tipo I, en el sector XVII, y su posterior bombeo para la regeneración del sector VIII y la zona de Parque Carniceiro en el Sector XV. Posteriormente se ha desplazado al sector XIII

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

para realizar trabajos de dragado de material tipo I, y su posterior bombeo para la regeneración del sector V. El día 12 de marzo se ha comenzado la retirada de la ría del equipo CSD IHC Beaver 40.

El equipo Anfibia I trabaja en el extendido de arenas en los sectores regenerados V y VIII.



Figura 2 Equipos de dragado. Mes de marzo de 2024.

Los sectores de dragado para regeneración:

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

- De Sector XVII y XIII a Sectores V, VIII y XV
- Extendido de materiales en sectores V y VIII.



Figura 3 Zonificación de zonas. Dragado y regeneración. Mes de marzo 2024

En las siguientes imágenes se presentan las labores de extendido de material de regeneración en los sectores VI y VII.



04/03/2024 Extendido de material en sector XV



05/03/2024 Extendido de material en sector XV

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 4 Extendido de material. Mes de marzo de 2024.

4.4. SOBRE LA CUBRICIÓN DE RECINTOS

En las siguientes imágenes se presenta la evolución de los trabajos de cubrición y adecuación del de recinto de Culleredo. Se continúan con los trabajos de siembra.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 5 Actuaciones en el recinto de Culleredo

En el recinto de Oleiros se continúa con su cubrición y los trabajos de urbanización.





Figura 6 Actuaciones en el recinto de Oleiros.

4.5. REGENERACIÓN DE BANCOS MARISQUEROS

Se inician los trabajos asociados al rebaje de la cota del banco marisquero A Baixada.

Para su realización, que se realiza en condiciones de marea baja, se emplea una pontona como zona de maquinaria y bulldozer y retroexcavadoras como medios para extensión de las arenas.

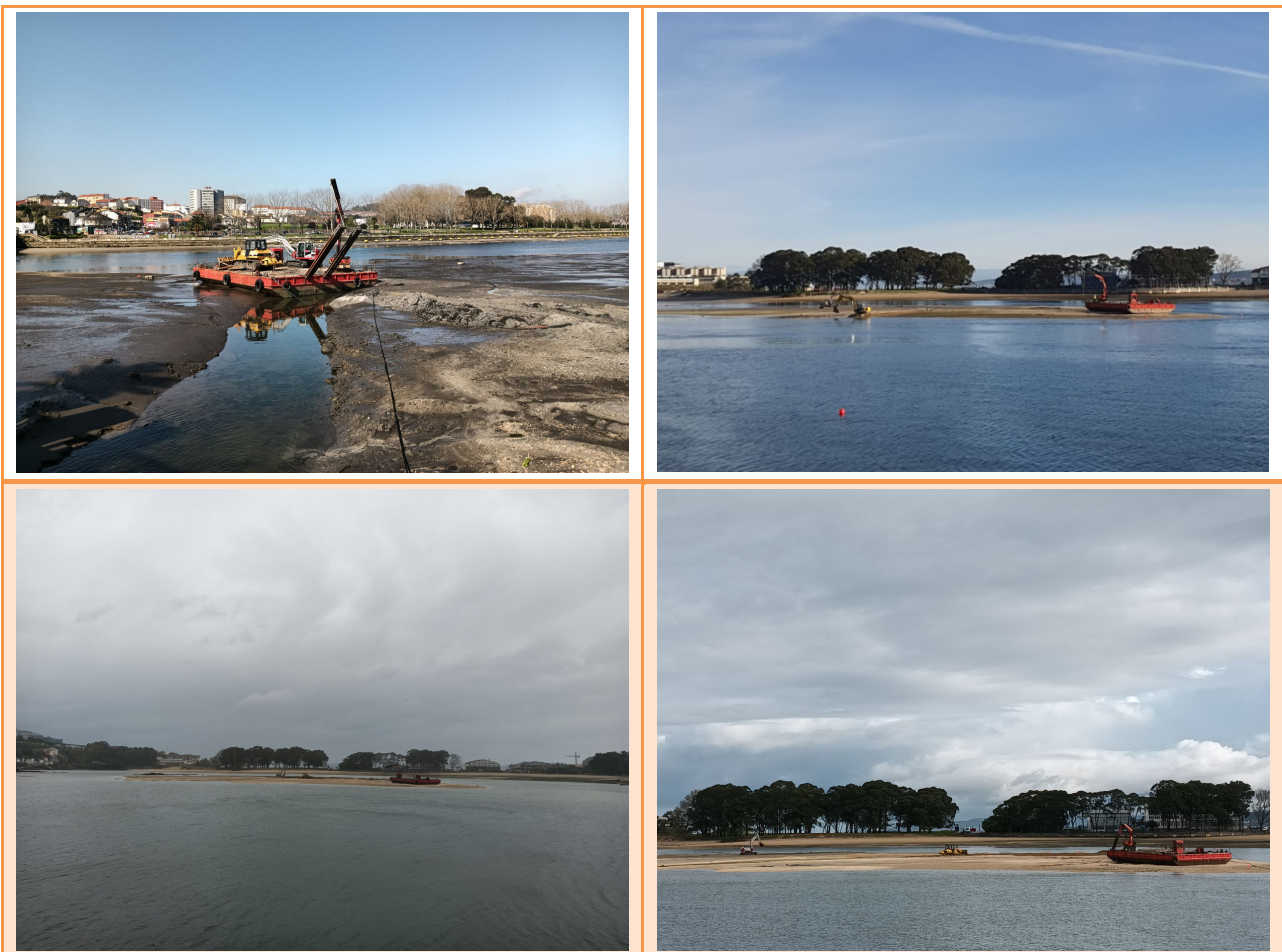


Figura 7 Actuaciones de rebaje de cota en banco A Baixada.

4.6. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE DRAGADO

Tres son los principales aspectos asociados al control de la calidad de las aguas; la realización de campañas de caracterización analítica en estaciones, la realización de mediciones en continuo de turbidez mediante sensores y la instalación de la barrera antiturbidez.

Finalizados los trabajos de dragado, se prevé la realización de una última campaña de control de calidad de las aguas para el mes de abril.

4.6.1. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA

Finalizados los trabajos de dragado finalizan los trabajos de medición de turbidez en la ría..

4.7. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE VERTIDO (P09)

Se finalizaron los trabajos de vertido de materiales categoría II y sedimentos fangosos en el punto de vertido P09.

4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS

Finalizados los trabajos de dragado se finalizan los trabajos de control analítico en bivalvos comerciales.

4.9. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA

Los trabajos realizados hasta la fecha no suponen afección significativa a la hidrodinámica de la ría.

4.10. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS

Los trabajos ejecutados en el ámbito el recinto produjeron la afección prevista sobre los hábitats naturales presentes, incluyendo la afección en el ámbito del recinto de Oleiros y los ya realizados en la ejecución del Recinto Sur de Culleredo y a las zonas de dragado.

4.10.1. SOBRE ZOSTERA NOLTII

Se realiza el control visual del trasplante de *Zostera noltii*, constatándose una adecuada evolución. El control final de seguimiento se prevé una vez finalizada la obra



Figura 8 Seguimiento *Zostera noltii*. 08/03/2024

4.10.2. SOBRE CORTADERIA SELLOANA

Se revisa la presencia de *Cortaderia selloana* en el sector I, el día 19 de marzo, sin detectarse rebotes (o nueva germinación).



Figura 9 Seguimiento de rebotes de *Cortaderia selloana*. 19/03/2024

4.10.3. SOBRE RETIRADA DE CARPOBROTUS EN SANTA CRISTINA

Se revisa la presencia de *Carpobrotus* sp. en Santa Cristina el día 19 de marzo sin rebotes.



Figura 10 Seguimiento de rebotes de *Carpobrotus*. 19/03/2024.

4.10.4. SOBRE AVIFAUNA

En el mes de marzo del 2024 se han realizado dos campañas de censo quincenal realizadas por técnico especialista; el día 6 y el día 19 del mes. De acuerdo con el Programa de vigilancia ambiental, los censos se realizan en condiciones de visibilidad adecuadas, entre tres horas antes y después de la pleamar, y de forma que se cubre la totalidad de las áreas en que se zonificó la ría.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

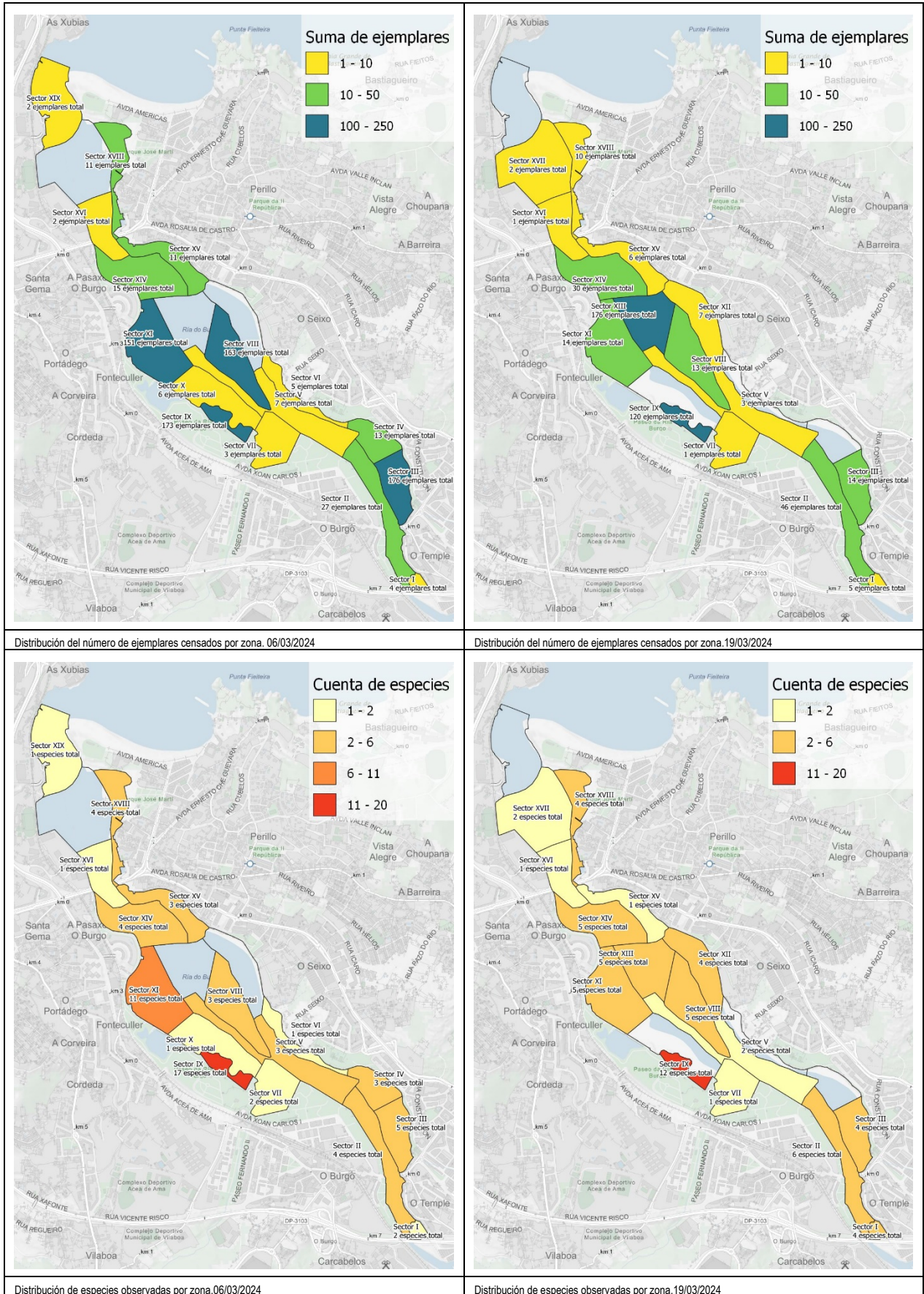


Figura 11 Distribución por número de ejemplares y número de especies censadas.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

El día 6 de marzo se han censado un total de 769 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 22 especies. La especie más abundante ha sido la gaviota sombría (*Larus fuscus*), con 304 ejemplares, y en conjunto el grupo de las gaviotas (Laridae) ha sido el más numeroso, con 614 ejemplares censados. Los sectores III, VIII, IX y XI han concentrado el mayor número de ejemplares, 663 en conjunto, mayoritariamente gaviotas reposando en los distintos sectores, y limícolas conjuntamente con gaviotas en el sector IX.

El día 19 de marzo se han censado un total de 448 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 22 especies. Las especies más abundantes han sido las gaviotas patiamarilla (*Larus michahellis*) y sombría (*Larus fuscus*), con 135 y 113 ejemplares respectivamente, y en conjunto el grupo de las gaviotas (Laridae) ha sido el más numeroso, con 259 ejemplares censados. El sector XIII ha concentrado el mayor número de ejemplares, 176 en total, correspondientes mayoritariamente a gaviotas reposando en los bancos de arena.

No se han reportado incidencias con las obras y las actividades a ellas asociadas.

4.11. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se dispone de lugar específico para almacenaje de residuos peligrosos y se gestionan los residuos generados en la obra.



Figura 12 Seguimiento de control de residuos.

4.12. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Las actuaciones de control de la afección al patrimonio cultural están siendo dirigidas por Brais Davila Martínez, conforme con la solicitud realizada el 29 de septiembre de 2022.

En resumen, luego de llevar a cabo el control arqueológico de los trabajos de dragado ambiental en la ría durante el pasado mes de marzo, se confirma que no se han encontrado hallazgos arqueológicos o patrimoniales de relevancia. Tanto la inspección visual como el barrido con detector de metales han permitido descartar la presencia de objetos o estructuras de interés histórico en áreas que no estaban sujetas a control arqueológico permanente, pero que se encontraban dentro de las zonas de trabajo del dragado medioambiental.

En términos generales, se puede afirmar que la ejecución de los trabajos ha sido llevada a cabo con total respeto hacia el patrimonio cultural

5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS

No se han documentado incidencias ambientales señalables en el periodo de informe.

En Culleredo, a abril del 2024

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira
